



La Santa Sede

**CARTA DE SU SANTIDAD JUAN XXIII
AL CARD. GREGORIO PEDRO AGAGIANIAN EN EL XL ANIVERSARIO
DEL MOTU PROPRIO «ROMANORUM PONTIFICUM»***

A NUESTRO QUERIDO HIJO
GREGORIO PEDRO
CARDENAL AGAGIANIAN
PREFECTO
DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN
DE PROPAGANDA FIDE
JUAN PAPA XXIII

Querido hijo nuestro.

Salud y bendición apostólica.

La divina Providencia de nuestro Padre que está en los cielos [\[1\]](#) nos colma de gracias íntimas y de gozos espirituales, concediéndonos aliviar el peso de las preocupaciones y tareas diarias con algún acontecimiento festivo o con la celebración de aniversarios, que están unidos a las fechas más memorables y queridas de Nuestra vida. Entre otras cosas, en 1959 se Nos ofreció la oportunidad de conmemorar el XL Aniversario de la Carta Apostólica *Maximum illud*, con la que Benedicto XV dio nuevo impulso a las pacíficas conquistas del reino de Dios en los territorios de misiones[\[2\]](#).

Deseamos ahora evocar el Motu Proprio *Romanorum Pontificum*, publicado el 3 de mayo de 1922 por nuestro inolvidable predecesor Pío XI[\[3\]](#) cuya acción estuvo marcada por una intensa actividad misionera. Tal fecha es un suave recuerdo de los comienzos de Nuestra obra humilde pero ferviente cooperación misionera, cuando, del 1921 al 1925, estuvimos al servicio de la causa de las misiones en calidad de primer presidente en Italia, de la Obra de la Propagación de la Fe. Aquellos cuatro años de actividad en este oficio se desarrollaron "en la medida de Nuestras fuerzas modestas, pero con fidelidad en la aplicación y en los sentimientos, en una plenitud de

íntima paz y de satisfacción espiritual"[4], en el "surco luminoso y fecundo"[5] trazado por la citada carta apostólica de Benedicto XV, y luego por el Motu Proprio *Romanorum Pontificum*, documento que fue especialmente familiar a Nuestro espíritu.

Fue publicado en la fecha centenaria (3 de mayo de 1822-1922) de la primera reunión oficial, en Lyon, de la Obra de la Propagación de la Fe. Esta Obra providencial nació del corazón ardiente de Paulina Jaricot, y movió sus primeros pasos entre las esforzadas operarias y las humildes sirvientas de la piadosa Congregación de las Reparadoras del Sagrado Corazón. Aquella "fuente, hecha pronto un riachuelo" con la incesante y continua bendición de los Sumos Pontífices, convertida "en un gran río", "debía bañar con sus ondas benéficas todas las playas del inmenso mundo misionero"[6].

Precioso herencia de una modesta adolescente desarrollada en Francia durante un siglo bajo los impulsos de los Consejos de Lyon y de París, beneméritos en el gobierno y en los felices resultados de la gran institución, fue acogida después oficialmente y puesta bajo la tutela de la Sagrada Congregación de Propaganda con las ordenanzas decisivas del Motu Proprio *Romanorum Pontificum*, con el que el Sumo Pontífice la hizo suya, la rodeó de nobleza y la enriqueció de privilegios, concediéndole "el título de Obra Pontificia, que por sí sólo es todo un programa" [7]. De esta manera se consagró el feliz éxito de tan providencial empresa, y se le aseguró una más sólida y vasta eficacia.

El propagar la fe en el mundo es problema de altísima importancia tanto por su origen como por su finalidad; tiene como fin la dilatación del reino de Dios y la difusión del santo Evangelio, para que todos los pueblos indistintamente puedan gozar de los frutos de la redención y participar de la riqueza inagotable de la gracia, de la cual la sangre de Cristo es fuente perenne y divina.

Esta acción exige la voluntariosa y concorde cooperación misionera de toda la Iglesia, de los sacerdotes y de los fieles. "El secreto de todo buen resultado –de hecho– es la organización (porque) solamente de ella puede esperarse un resultado seguro y continuado"[8]. Por cuanto esta organización está promovida por un único centro y se propone fines universales, se puede esperar con cierta confianza en un éxito más eficaz y duradero.

He ahí el significado y la irradiación de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. Surgida a los dos siglos de la fundación de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, fue puesta a punto, debido al nuevo impulso de nuestro predecesor Pío XI, "para proveer de una manera decisiva por todas las misiones católicas", reuniendo en un solo centro "todas las limosnas, aun las más pequeñas", recogidas en todas las naciones y de todos los hijos de la Iglesia para las misiones en general "y confiándolas, exclusivamente, a la potestad y libre disposición del Romano Pontífice y de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide"[9]. Esta colecta universal en favor de las diversas necesidades de las misiones era y es la manera más oportuna de "poder equitativa y ordenadamente gobernar todas las misiones, asegurando también la estabilidad y el

incremento"[10].

A tal fin el Sumo Pontífice dio normas precisas para la nueva reglamentación de la Obra, a la cual se asociaron las otras dos Obras de la Santa Infancia y de San Pedro Apóstol para la formación del clero indígena[11], invitando a los obispos a prestar "todo su trabajo y su celo" por la causa de las misiones "en sus iglesias", sirviéndose especialmente de la Unión Misional del Clero[12].

Nuestra impresión de primer presidente en Italia de la Obra, y la experiencia de los cuarenta años transcurridos desde 1922, confirman lo necesarias y sabias que fueron aquellas disposiciones. Por esto, en esta conmemoración de los ocho lustros del documento deseamos solemne y plenamente confirmarlo, tanto más cuanto que estas disposiciones tienen un singular relieve en las especiales circunstancias de hoy, en las que la atención de los católicos y de todos los que llevan sobre la frente el nombre cristiano, está orientada hacia el inminente Concilio Ecuménico. Y se trata de un acontecimiento, cuya luminosa irradiación en el mundo se anuncia llena de suaves promesas para el apostolado en las misiones[13], pues es lícito esperar que los fieles encontrarán en la próxima asamblea ecuménica estímulo para dedicarse a la dilatación de la fe católica, especialmente por medio de las obras pontificias citadas. Confiamos, pues, que nuestros venerables hermanos continuarán promoviendo con celo el incremento de las Obras Misionales Pontificias, favoreciendo de todas las formas la actividad de los beneméritos sacerdotes directores nacionales y diocesanos.

Es preciso también reforzar en todos los sentidos el trabajo de las Comisiones Misionales Diocesanas y Parroquiales, nutriendo constantemente el espíritu sobrenatural de sus miembros, y favoreciendo la creación de círculos de estudio, que son fuente de intercambios utilísimos para el conocimiento de las fuentes profundas de la cultura y de las tradiciones nobilísimas con las que están enriquecidos todos los países. Sin contar que con la bendición de Dios pueden llegar a ser viveros de vocaciones para las crecientes necesidades de la mies, que espera buenos operarios.

Es, por tanto, nuestro deseo que nuestros hijos, dignos de su vocación cristiana con toda diligencia, mediten las palabras de la Sagrada Escritura sobre la voluntad salvífica divina, por la cual Dios quiere que todos los hombres sean salvos, y lleguen al conocimiento de la verdad[14]. De aquí podrán ciertamente sacar motivo para alimentar su ideal misionero y para encenderse en el deseo de salir al encuentro, según sus posibilidades, de las necesidades espirituales y materiales de la Propagación de la Fe en el mundo.

Las necesidades espirituales requieren ante todo oración asidua y fervorosa acompañada de sacrificios gratos al Señor, por la santificación de los misioneros, y de sus cooperadores y fieles, por el incremento de la misión, en donde se multiplican lo mismo que las inmensas posibilidades, las dificultades de todo género. Pues las necesidades materiales, como es fácil comprender, son tales y tantas que requieren un empeño cada vez más sencillo y generoso de los fieles. Si se piensa que con las limosnas hasta ahora recogidas se ha podido satisfacer apenas un tercio de

las ansiosas peticiones de los misioneros, será fácil convencerse de que es necesario concentrar todos los esfuerzos en una cooperación misionera entendida en el más alto y seguro espíritu católico, según las enseñanzas de los Sumos Pontífices. Para este fin es de gran oportunidad la celebración del "Día Misional Mundial", en la penúltima dominica de octubre de cada año, que tiende a estimular el fervor y la generosidad de los católicos para suministrar ayudas de todo género al trabajo de los misioneros.

Los fieles podrán salir al paso convenientemente de las necesidades espirituales y materiales de las misiones, si acogen de buen grado Nuestra invitación a inscribirse en las Obras Misionales Pontificias, de acuerdo con las posibilidades aun de las más pobres como dice San Pablo: "Altissima paupertas... abundavit in divinas simplicitatis... secundum virtutem et supra virtutem"[15]. "(La profunda pobreza... abundó en riquezas de sencillez..., según las fuerzas y por encima de las fuerzas.)

Finalmente, para concluir brevemente nuestras exhortaciones dirigimos insistentemente invitación a los católicos a tener despierto en su alma el sublime ideal misionero. A esta pugna de generosidad están llamados también los queridos hijos de la Iglesia de reciente fundación en los territorios donde con preferencia se desarrolla la acción misionera, como ya dijimos en los comienzos de nuestro pontificado en la encíclica *Princeps Pastorum*: "Quoniam vero rerum necessitatibus, quibus christifideles premuntur, etiam Ecclesiae vita et instituta continentur, autochtones christiani assuescan oportet, quantum pro facultatibus possunt templa, pios coetus, clerum, qui ipsis totum se devovit, suis opibus sustentare"[16]. (Puesto que en realidad las necesidades a que están obligados los fieles, también están contenidas en la vida y en las instituciones de la Iglesia, es preciso que los cristianos nativos se acostumbren, en cuanto sea posible, a mantener los templos, las reuniones piadosas, el clero, que está del todo entregado a ellos.)

Con el corazón abierto a las más animosas esperanzas por la dilatación del reino de Dios en pro de la salvación de todas las gentes, e invocando la protección de la Madre celestial, de los altos patronos de las misiones, de los bienaventurados mártires que las han fecundado con su sangre, te concedemos, querido hijo nuestro, a ti y a todos los fieles, prontos a responder a nuestras llamadas paternas, la bendición apostólica, auspicio de los celestiales favores.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 3 de mayo de 1962, cuarto año de nuestro pontificado.

JUAN PP XXIII.

* AAS 54 (1962) 429; *Discorsi Messaggi Colloqui del Santo Padre Giovanni XXIII*, vol. IV, pp.

1006-1011.

[1] *Mt* 5, 6.

[2] Encíclica *Princeps Pastorum*, 2S de noviembre de 1959, AAS LI (1959) págs. 833-864).

[3] Motu Proprio *Romanorum Pontificum*, 3 de mayo de 1922, AAS XIV, 1922, págs. 321-330.

[4] Cfr. *La Propagación de la Fe en los Escritos de A. G. Roncalli*, Roma, 1958, pág. 11.

[5] *Idem*.

[6] *Idem*, págs. 50-51.

[7] *Idem*; pág. 60.

[8] *Idem*, pág. 57.

[9] Cfr. Motu Proprio *Romanorum Pontificum*, AAS LIV. 1922, pág. 323.

[10] *Idem*.

[11] *Idem*, pág. 325.

[12] *Idem*, pág.s. 325- 326.

[13] Cfr. Oración por el feliz éxito del Concilio Ecuménico, AAS LI (1959) p. 832.

[14] *1Tm* 2, 4

[15] Cfr. *2Co* 8, 2-3.

[16] Encíclica *Princeps Pastorum*, AAS LI (1959), pág. 853.